



RESOLUCION DE SUPERINTENDENCIA

N.° 128 - 2014/SUNAT

DEJA SIN EFECTO ENCARGATURA EN EL CARGO DE SUPERVISOR DE LA
PROCURADURÍA PÚBLICA

Lima, 08 MAYO 2014

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Superintendencia N.° 207-2012/SUNAT se encargó al trabajador Renzo Fabricio Tomas Díaz González en el cargo de Supervisor de la Procuraduría Pública;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto la encargatura a que se refiere el considerando precedente;

En uso de las facultades conferidas por los incisos i) y u) del artículo 19° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado por Decreto Supremo N.° 115-2002-PCM y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto, con eficacia al 24 de abril de 2014, la encargatura del trabajador Renzo Fabricio Tomas Díaz González en el cargo de Supervisor de la Procuraduría Pública, dándosele las gracias por su desempeño en la labor realizada.

Regístrese y comuníquese.



MARCOS GARCÍA INJOQUE
Superintendente Nacional (e)

